

## SISTEMA DE OFICIALÍA ELECTORAL (SOE)

### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección de Oficialía Electoral de la Dirección del Secretariado, con domicilio en Viaducto Tlalpan No. 100, col. Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que pueden ser objeto de tratamiento son<sup>1</sup>:

Tipos de datos	Datos personales
Datos de identificación de la persona solicitante:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre/s</li><li>• Apellidos (paterno y materno)</li><li>• Fecha de nacimiento</li><li>• Número o clave de la identificación alfanumérica.</li></ul>

### ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

Los artículos 41, base V, Apartado A párrafo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ; artículos 1, 2, fracciones IV y VI, 4, 6, 10, 12 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 51, numerales 1, incisos e) y v) y 3, 62 numeral 3 y 72 numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 41, numeral 2, incisos u) y v), y 68, numerales 1, inciso j) y 2 del Reglamento Interior del INE; 29, inciso f), 31, incisos g) y h), 39, 40, 41 y 44 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral.

### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

---

<sup>1</sup> Los que se observen a la vista en documentos de identificación oficiales (como son nombre y en su caso, número o clave de la identificación) exhibidos por los involucrados en diligencias de fe pública en materia electoral.

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Acreditar identidad y en su caso personalidad jurídica o personería en materia electoral, de peticionarios, fedatarios públicos y demás personas implicadas en la diligencia. En todos los casos, siempre es potestativo realizarlo por parte de los involucrados.	Primaria	No

Para las finalidades antes descritas no se requiere su consentimiento, toda vez que el tratamiento de los datos personales se encuentra dentro de los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones III, IV, V y IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### ¿A quién transferimos sus datos personales?

Se podrán realizar transferencias de datos personales sin requerir el consentimiento del titular cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 64, fracciones I, II, III y IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, entre ellos, para atender requerimientos debidamente fundados y motivados de autoridad competente o en cumplimiento de obligaciones legales y atribuciones conferidas al Instituto.

### ¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Para ejercer los derechos ARCOP podrás acudir ante la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "D", Planta Baja, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL 800-433-2000.

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá obtener una copia, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o solicitar su trasmisión de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor. **Sin**

embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 51 de la LGPDPPSO y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

#### ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección del Secretariado.

**Fecha de elaboración:** 8 de agosto de 2016.

**Fecha de actualización:** 22 de abril de 2026.